

ANEXO II. SOLICITUD DE PLAZA EN RESIDENCIA UNIVERSITARIA**A) Datos del solicitante con clave:**

DNI: _____
Apellidos y nombre: _____
Fecha y lugar de nacimiento: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____
Provincia: _____
C.Postal: _____
Sexo: _____
Teléfono Fijo: _____
Teléfono Móvil: _____
Estudios durante el 2024/2025: _____
Estudios a realizar en 2025/2026: _____
Curso: _____
E-mail: _____

- Residencia Solicitada:

☐ JUAN XXIII
☐ DIEGO MUÑOZ TORRERO
☐ ROSSO DE LUNA
☐ COMPLEJO EDUCATIVO

- Soy antiguo residente:

☐ Si ☐ No

- Solicita plaza por:

☐ Estudios de Grado ☐ Máster ☐ Programas concertados con la UEX
☐ Ciclo Formativo de Grado Superior y Cursos de Especialización de FP y Enseñanzas de Régimen Especial
☐ Vulnerabilidad social ☐ Deportista de alto nivel/rendimiento ☐ Discapacidad ☐ Víctima de Violencia de Género

B) Datos familiares:

Apellidos/nombre del padre/tutor: _____
Apellidos/nombre de la madre/tutora: _____
Teléfono padre/tutor: _____ **Teléfono madre/tutora:** _____

☐ **ME OPONGO** a que el órgano gestor consulte de oficio mi expediente académico a la Universidad de Extremadura o al Centro Público Educativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En caso de oponerse, se debe aportar certificado académico correspondiente.

En caso de que la documentación obligatoria haya sido presentada previamente ante las Administraciones Públicas, no estará obligado a presentarla nuevamente, para ser tenida en cuenta deberá hacer constar:

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación

Solicito la adjudicación de la plaza de residente en la Residencia Universitaria señalada para el Curso 2025/2026, aceptando todas las condiciones incluidas en la convocatoria:

En _____, a _____ de _____ de _____.
(Firma del/la solicitante)

Información BÁSICA sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.
FINALIDAD del Tratamiento	Ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de plazas de residentes en las residencias universitarias de la Junta de Extremadura para el curso académico 2025/2026.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD). Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
"Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://www.juntaex.es/w/0612822	

SR/SRA. DIRECTOR/A de la RESIDENCIA UNIVERSITARIA